



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

### **3983 Anuncio de aprobación inicial del Programa de Actuación del Proyecto de Actuación Única del sector urbano sin consolidar "Los Gabrieles-Barrister".**

En sesión extraordinaria, de fecha 18 de julio de 2025, de la Junta de Gobierno Local, se ha acordado aprobar inicialmente el programa de actuación del proyecto de actuación única del sector urbano sin consolidar "Los Gabrieles-Barrister", promovido por la mercantil Lawyer Barrister Anwalt Avocat S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de la previsión del artículo 199.3 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, procediendo a la apertura de un periodo de información pública de un mes.

Abanilla, 23 de julio de 2025.—El Alcalde, P.D., el Secretario, Miguel Castillo López, en virtud de delegación de firma efectuada por la Alcaldía, Decreto n.º 332/23, de 3 de julio.